



MEMORIA JUSTIFICATIVA

Se emite la siguiente memoria al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación de una entidad que realice el suministro de productos relacionados con la alimentación y el mantenimiento de las condiciones higiénicas y de salud óptimas de los animales de compañía recogidos en la vía pública y transportados al Centro de Acogida Temporal por el servicio municipal.

Código CPV: 15713000 Alimentos para animales domésticos.

NECESIDAD ADMINISTRATIVA A SATISFACER: Cumplimiento del Código de Protección y Bienestar Animal, de 7 de Agosto de 2019, la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales (BOJA nº. 237 de 10 de diciembre de 2003) y Ordenanza Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Término Municipal de Lebrija (BOP nº. 257 de 6 de noviembre de 2018).

Los objetivos que se pretende alcanzar con este contrato son:

- Garantizar el alimento y bienestar de los animales que deban residir en el Centro de Acogida Temporal hasta su entrega definitiva a una Asociación Protectora de Animales para su posterior adopción.
- La consecución del mejor precio posible en la compra de los suministros referenciados en el objeto del contrato a fin de obtener el máximo ahorro económico para el Ayuntamiento.
- Mejorar la prestación del servicio de protección de los animales de esta entidad local.
- Mejorar los mecanismos de información y control en la facturación de estos suministros.

Habiéndose constatado que esta Administración no cuenta con suficiencia de medios materiales para cubrir las necesidades objeto de contratación y cumplir con los fines indicados anteriormente, ni pueden ser ejecutadas por el personal propio de esta entidad local, se estima conveniente que por el Ayuntamiento se proceda a celebrar contrato de suministro para las instalaciones municipales del Centro de Acogida temporal de animales abandonados del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, en cumplimiento de la normativa vigente.

PRECIO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (7.663,72 €).

IMPORTE DEL IVA (10%): SEISCIENTOS NUEVE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (609,25 €).

IMPORTE DEL IVA (21%): TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (329,96 €).

IMPORTE TOTAL IVA: NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (939,21 €).

IMPORTE TOTAL: OCHO MIL SEISCIENTOS DOS EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (8.602,93 €).

Código Seguro De Verificación:	eMZKiEa1QoYsi7YqhN0Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Bueno Gonzalez	Firmado	13/10/2022 13:50:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eMZKiEa1QoYsi7YqhN0Gw==		





Ayuntamiento de Lebrija

LOTES: No procede dividir el contrato en lotes ya que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato, dificulta la ejecución del mismo, al implicar la necesidad de coordinar las diferentes prestaciones ejecutadas por una pluralidad de contratistas diferentes.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (11.495,58 €).

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS: 08-170-2270002.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 24 MESES.

DURACIÓN TOTAL INCLUIDA LAS POSIBLES PRÓRROGAS: 36 MESES.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

- () Procedimiento abierto.
- () Procedimiento abierto simplificado.
- (X) Procedimiento abierto abreviado.
- () Procedimiento restringido.
- () Procedimiento con Negociación.
- () Procedimiento Dialogo competitivo.
- () Procedimiento de asociación para la innovación.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA SU ADJUDICACIÓN CUANDO SE UTILICE UN PROCEDIMIENTO DISTINTO DEL ABIERTO Y RESTRINGIDO:

TIPO DE TRAMITACIÓN: ORDINARIA (X); URGENTE ().

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la iniciación del correspondiente expediente de contratación.

En Lebrija, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

EL TÉCNICO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Fco. Javier Bueno González

Código Seguro De Verificación:	eMZkIeMA1QoYsi7YqhN0Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Bueno Gonzalez	Firmado	13/10/2022 13:50:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eMZkIeMA1QoYsi7YqhN0Gw==		

